

**DISTRITO
FEDERAL
I DISTRITO**

“El Congreso Constituyente de 1916-17 es el paso más culminante que tras sí deja la Revolución triunfante”.

~

IGNACIO L. PESQUEIRA

Originario de Huepec, Sonora, donde nació un 13 de marzo de 1857. Radicó en Sonora, donde entre 1907 y 1908 fue Regidor. En 1909 se afilió a los Antirreeleccionistas y en 1911 resultó electo Diputado por el Distrito de Arizpe. Asumió el Gobierno de Sonora por licencia concedida al gobernador Maytorena, y desconoció el gobierno de Victoriano Huerta, para lo que lanzó un manifiesto desconociendo el gobierno y recriminando la conducta de los asesinos, señalando además que todo el Estado de Sonora iría a la Revolución. El propio señor Venustiano Carranza, le expidió su grado de general de Brigada el 4 de agosto de 1913. Fue presidente del Supremo Tribunal de Justicia Militar, puesto de donde salió para ocupar un sitio como Diputado por el Distrito Federal en el Constituyente de Querétaro. Más tarde fue Jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles Militares y Jefe de los Almacenes Generales de Artillería. Permaneció fiel a Carranza y se negó a sumarse al Plan de Agua Prieta que pretendió desconocer a Carranza. En el año de 1934, nuevamente fue nombrado Presidente del Supremo Tribunal Militar. Estando en Francia, en el año de 1940, en Saint Provençe, el 18 de octubre falleció siendo sus restos trasladados a la ciudad de México.

Guillermo O'Farrill

1^{er} Distrito Electoral
del D^o Federal
Mexico



Nacido en Ja-
rucho, Jalisco
Mayo 1868

El lenguaje benévolo y prudente
de 1916-17, es el peor momento
sublimemente que haya en
deja la Revolución triun-
fante.

Quinton, Enero 24 /17

G. O'Farrill

DISTRITO FEDERAL II DISTRITO

“Los hijos de la montaña nacidos al fragor de las tempestades, hemos forjado nuestro espíritu al crisol de las amargas luchas de la vida.

Por eso cuando el deber nos llama a servir los altos intereses de la Patria, nos trazamos una línea recta de conducta, fuera de ambiciones bastardas, ofrendando el sacrificio de nuestra vida en aras del ideal”.



LAURO LOPEZ GUERRA

Nació en Tlatlauqui, Puebla, el 15 de febrero de 1876, realizando sus estudios en su ciudad natal para posteriormente pasar a trabajar a la ciudad de Puebla. Hijo de campesinos, desde su niñez quedaron grabadas en su mente las injusticias de los latifundios del régimen Porfirista por lo que en 1909, se unió a los Hermanos Serdán, ayudando para llevar a cabo la Candidatura de don Francisco I. Madero a la Presidencia de la República. Participó con Aquiles Serdán en el frustrado movimiento que debería llevarse a cabo el 20 de noviembre de 1910, mismo que fue descubierto dos días antes. Tras el asesinato de Madero por esbirros de Huerta, fue perseguido por éste. En 1914, se unió a las fuerzas Constitucionalistas. Participó en el Congreso Constituyente dentro del bando de los Centralistas. Es uno de los primeros Constituyentes que falleció después de la firma de la Constitución de 1917, ya que feneció el 27 de abril del propio año, es decir, dos meses después de la implantación de nuestra Carta Magna.

Diputado Prop. 2º Distr. del D. F.

Nacido en Tla-
 Puebla el
de 1876. -
político activista
en México el
cual en 1909.
participó activa-
mente desde
especialmente
frente a la nueva



Blasqui E de
25 de Feb
Su carrera
al fundarse
Partido Dem
Fue llamado
en la lucha
entonces, pero
abandonó toda
su actividad.

Recuerdo a mi distinguido
amigo Sr. Lic. D. Sebastián Jaimes,
compañero de Cámara en el Congreso
Constituyente del 1916-1917.

" Los hijos de la montaña viva
cristos al fragor de las tempestades,
hemos forjado nuestro espíritu al con-
suelo de las amargas luchas de la vida.
Por eso cuando tal o cual nos plazga no
servir los altos intereses de la Patria, no
vacilamos como hemos hecho de conducta, fue-
ra de nosotros mismos tachados, frías y
el sacrificio de nuestra vida por causas nobles.

Queretaro, Enero 28, de 1917

Sebastián Jaimes

**DISTRITO
FEDERAL**
IV DISTRITO

“El alma de los pueblos se refleja en su constitución. Haced Constituciones grandes si queréis llenar con el alma del pueblo la inmensidad de su historia”.



AMADOR LOZANO.

Originario de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, vio la luz primera el 13 de diciembre de 1858. Realizando sus estudios en la ciudad de Monterrey, para obtener reconocimiento como Economista en la Universidad de Columbia, Estado de Nueva York, Estados Unidos. Se incorporó a la lucha Revolucionaria desde 1909, siendo simpatizante de las ideas de don Francisco I. Madero, y luego entre 1912 y 1913, junto con el doctor Francisco Vázquez Gómez, actuó como Presidente de la Junta Revolucionaria que funcionó en la Ciudad de México. Al triunfo de la Revolución Constitucionalista, fue designado por Venustiano Carranza, Tesorero General del Departamento del Distrito Federal. Cuando Carranza se trasladó con su Gobierno a la Ciudad y Puerto de Veracruz, Amador Lozano lo siguió como encargado de las Oficinas del Gobierno. En un atentado de las fuerzas opositoras al Régimen Constitucionalista, volaron un ferrocarril, muriendo tres hijos de Amador Lozano de nombres Roberto, Otilia y Ofelia. Fue electo Diputado en 1916 para acudir al Constituyente de Querétaro y Tesorero del propio Congreso. Falleció en la ciudad de México el 17 de enero de 1945.

— Amador Lozano. —

— 4^o —
Distrito Ele-
toral — de la
C. de México.
— D. F. —



Vicario de la
C. de México.
del D. F. —
Nacido en la
C. de Cadereyta
Jiménez, N. L.,
el año de 1858.
en Diciembre, 15.

El alma de los pueblos se re-
= flexa en su constitución = Haced
Constituciones grandes si queréis
llenar con el alma del pueblo la
inmensidad de su historia. —

— C. de Querétaro, Enero 25. de 1917.

A. Lozano

DISTRITO FEDERAL

V DISTRITO

"Todas las grandes ideas del Proyecto de Constitución se salvaron; las imperfecciones de detalle se corregirán con el tiempo y la obra de progreso, hará inmortal a la Carta Magna de 1917".



FELIX F. PALAVICINI.

Nació el 31 de marzo de 1881, en Teapa, Tabasco, siendo hijo de los señores Juan Vicente Palavicini y Beatriz Soria, realizó sus estudios en Tabasco y el 6 de noviembre de 1901, obtuvo el título de ingeniero en el Instituto Juárez de Villahermosa. Posteriormente en 1905 fue catedrático de la Escuela Normal de Profesores de México. Entre 1906 y 1907 cursó en el Conservatorio de Artes y Oficios de París, las materias de Economía Industrial y Estadística y de Arte aplicado a los Oficios. Se destacó por su inquietud por la divulgación de la cultura en general, y de esta manera, representó a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el Congreso Internacional de Geografía que se efectuó en Ginebra, Suiza, en el año de 1908. Fue uno de los acompañantes de don Francisco I. Madero en su primera gira por la República en el año de 1909. Formó parte de la XXVI Legislatura al Congreso de la Unión que fue disuelta por Victoriano Huerta el 13 de octubre de 1913, siendo apresado y enviado a la Cárcel de Lecumberri, junto con los demás integrantes de la misma. Fue Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1914 a 1916. Fue representante del Distrito Federal en 1917 en el Congreso Constituyente de Querétaro, Cámara que se reunió a petición suya, donde tuvo un destacado éxito con su participación. Presidió diversos eventos de sociedades científicas y culturales, así como de asistencia social. Obtuvo reconocimiento mundial y recibió infinidad de distinciones y diplomas nacionales y extranjeros. En el año de 1916, el primero de octubre funda el periódico "El Universal", que es el decano actualmente de los diarios del Distrito Federal. Después de intervenir en el Constituyente, prestó servicios diplomáticos a México en Inglaterra, Francia, Bélgica, España e Italia. Entre 1921 y 1924 presidió el Congreso Mexicano del Niño. Fundó además otros periódicos y revistas, entre los que destaca "El Globo". Su pasión por las letras, lo llevaron a publicar diversas obras, entre ellas: "Pro-Patria", "Las Escuelas Técnicas", "Construcción Económica de Escuelas", "Problemas de Educación", "Los Irredentos", "Los Diputados", "Un nuevo Congreso Constituyente", "La Patria por la Escuela", "Palabras y Acciones", "La Democracia Victoriosa", "Lo que yo Vi", "Castigo", "Epistolario del Amor", "El Arte de Amar y Ser Amado", "Estética de la Tragedia Mexicana", "Mi Vida Revolucionaria", "Libertad y Demagogia", "Historia de la Constitución de 1917", "Democracias Mestizas" y "Parábolas Esotéricas". Falleció en la ciudad de México el 10 de enero de 1952.

Félix F. Palavicini
ingeniero.

Representa
al 5^o Dis-
trito Electoral
del Distrito
Federal.



Nació en
Teapa-Tab
en el año
de 1881

Todas las grandes
ideas del Proyecto de Cons-
titución se salvaron;
las imperfecciones de deta-
lle se corrigieron con el
tiempo y la obra de
progreso para inmortal
a la Carta Magna de
1917. Lucrítalo murió 27/11/17

**DISTRITO
FEDERAL**

VI DISTRITO

"Las reformas constitucionales que no consagre el Congreso Constituyente de 1917, pueden considerarse como perdidas, de ahí la importancia que para la Revolución y para México tiene este Congreso".



CARLOS DUPLAN.

Nació en Pichucalco, Chiapas, un 17 de abril de 1890, siendo hijo de los señores Ernesto Duplan y Virginia Maldonado. Hizo sus estudios primarios en la Escuela Modelo de Orizaba y en el Colegio del Estado de Puebla hoy Universidad de Puebla. Sus estudios profesionales, los realizó en Bliss Electrical School de Washington, D.C. Estados Unidos. Desempeñó entre otros los siguientes cargos: Jefe del Departamento de Comercio de la Secretaría de Industria y Comercio; Jefe del Departamento del Timbre y Sucesiones de la Secretaría de Hacienda, diferentes Comisiones como la Comisión de Inversiones, en la Comisión de Seguros, en los Ferrocarriles Nacionales, en el Departamento Central y otras. Se adhirió a don Francisco I. Madero en el año de 1909, cuando éste llegó a la ciudad de Puebla, en 1914, se une a don Venustiano Carranza colaborando en su Administración posteriormente. Asistió al Congreso Constituyente de Querétaro, donde firmó la Constitución que nos rige, aunque sólo participó dos semanas en las sesiones del mismo. Falleció en la ciudad de México, el 8 de mayo de 1959.

Carlos Duplan.

Representa el
6.º Distrito
Electoral del
Distrito Cen-
tral.



Nació en:
Tehuacalco
Chiap. el
17 de Abril
de 1890.

Las reformas constitucionales que no consagre el Congreso Constituyente de 1917, pueden considerarse como perdidas, debido a la importancia que para la Revolución y para México tiene este Congreso.
Querétaro el 27 de Enero 1917.

C. Duplan

**DISTRITO
FEDERAL**
VII DISTRITO

“La pasión no puede suprimirse en las luchas políticas; el alma de los hombres es estremecible como el mar. La pasión es el huracán que la agita, él viene de lo infinito y la hace entonar himnos o rugir según el encanto o el horror que traiga escondido entre sus alas”.



RAFAEL DE LOS RIOS

Originario del Distrito Federal, donde vió la luz primera en el año de 1890, siendo hijo de Enrique María de los Ríos y María Ordaz. Estudió en México hasta obtener el título de abogado. Fue fundador del Partido Popular Puro, Presidente del Partido Juvenil Liberal. Se dedicó al periodismo donde tuvo destacada aportación contra los enemigos de la Revolución, sirviendo a los diarios "Diario del Hogar", "México Nuevo", "El Combate" y otros. Defendió a varios Diputados y a un Senador que habían sido encarcelados en octubre de 1913 por Victoriano Huerta. En el año de 1914 ingresó a la Secretaría de Fomento como Jefe del Departamento de Minas y Petróleos. Posteriormente fue Secretario Particular del Secretario de Fomento, Pastor Rouaix, Diputado Constituyente en 1916-1917. En el año de 1918 regresó a la Secretaría de Fomento y estuvo adscrito al Departamento de Archivo y Correspondencia. Fue Vicepresidente de la Sociedad Artística "José Othón", Miembro del Ateneo de la Juventud, Socio de la Sociedad Literaria "Manuel Gutiérrez Nájera", del Ateneo de Ciencias y Artes y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística entre otras. Secretario General del Sindicato de Escritores Revolucionarios. Falleció en México el 25 de junio de 1948.

Rafael L de los Rios

Originario
del Distrito
Federal



Diputado
propietario
por el 4º
Distrito
de la Ciudad
de México

La pasión no puede su-
primirse en las luchas polí-
ticas: el alma de los hombres
es estremecida y estremecible
como el mar. La pasión
es el huracán que la agita,
el viene de lo infinito y la
hace entonar himnos o hacer
regir el encanto o el horror
que traiga escondido entre
sus alas.

Hecho a 23 enero de 1917

Rafael de los Rios

**DISTRITO
FEDERAL**
VIII DISTRITO

*¡Oh santa Revolución, bendita seas!
Porque la sangre que han derramado nuestros hermanos en los
Campos del honor Nacional servirá de tinta indeleble para
escribir con caracteres que nunca borrarán los tiempos en la
frente asquerosa de los tiranos los grandiosos preceptos de nuestra
Carta Magna de 1917".*



ARNULFO SILVA

Originario de Oaxaca, Oaxaca, donde nació el 14 de agosto de 1872. Pasó su infancia y su juventud en su Estado natal. Su espíritu noble, lo llevó a ser antirreeleccionista, aunque pasó en infinidad de ocasiones inadvertida su protesta contra los opresores del pueblo. Se destacó por la seguridad de sus actos y la sencillez y humildad con que servía a todos sin distinción alguna. Sufrió innumerables desengaños, pero al ser Diputado Constituyente por el Distrito Federal, supo hacer vibrar su voz de protesta enérgica y su espíritu se sublimó en beneficio del pueblo, del que formó siempre parte. Murió en la ciudad de México un 3 de junio de 1936.

Primo Sr. Libera, diputado al
Congreso Constituyente por el 8º Dis-
trito Electoral de la ciudad de México.



Primo en la ciudad de Veracruz.
Fallece el 10 de Mayo de 1898 -

¡ Oye Santa Revolución, bebida sea!

Porque la sangre que han derramado
nuestros hermanos en los campos del honor
Nacional, servirá de tinta indelible para escribir
en caracteres que nunca borrasen los tiempos
en la frente oscura de los tiranos los gran-
des preceptos de nuestra Carta Magna de 1917
Querétaro de Ortega, Enero 25/1917.

Primo Sr. Libera

DISTRITO FEDERAL

XI DISTRITO

“La Constitución de 1857 dentro de sus bellisimas abstracciones filosoficas fue inaplicable dentro de un sistema de gobierno forjado en la Realidad.

La Constitución Reformada de 1917 hará positivo el ensueño de libertad, tan anhelado por el pueblo mexicano”.



CIRO B. CEBALLOS

Nació en Tacubaya, Distrito Federal en el año de 1873. Desde muy joven se inició en el cultivo de las Letras, habiéndose iniciado como los jóvenes de su tiempo en el periodismo. Se distinguió porque su pluma fue de combate, que aunada a sus profundos conocimientos, coadyuvó en sus escritos para el planteamiento de problemas sociales, las que dotadas de un gran valor civil, sirvieron para estudiar a fondo la administración porfirista y criticarla con conocimiento de causa. Escribió en diversos periódicos de oposición y fue fundador entre otros de "Aurora y Ocaso", "La Oreja de Picaluga", "Claro Oscuro", "Croquis y Sepias", "La Tirana" y fundamentalmente el periódico "El Intransigente". Ceballos formó parte de la Generación Literaria que surgió en torno de la "Revista Moderna", donde escribieron Nervo, Urbina, Tablada, Valenzuela, Jesús Urieta y otros. Fue Diputado Constituyente por el XI Distrito Electoral. Murió en Tacubaya, el 13 de agosto de 1938.

Ciro B. Ceballos

11º distrito
del Distrito
Federal.



Vecino y
originario de
la Ciudad de
México nacido
el 31 de marzo
de 1873

Trabajó por la Revolución desde 1904.
En la Constitución de 1857 dentro de sus
bellísimas abstracciones filosóficas que inabundaban
dentro de un sistema de gobierno forjado
en la Realidad.

La Constitución Reformada de 1917 hará
positivo el ensueño de libertad tan anhelo
por el pueblo mexicano

Ciro B. Ceballos

el
marzo de 1917

DISTRITO FEDERAL

XII DISTRITO

"Es un noble sentimiento del alma de los pueblos, la lucha por la Libertad y México en sus luchas desesperadas por su libertad, ha regado su suelo con la sangre de sus Mártires. El último sacudimiento libertario ha cristalizado en el Congreso Constituyente de 1916-1917 sus elevados ideales".



ALFONSO HERRERA

Nació en Hecelchacán, Campeche, el 31 de marzo de 1870, habiendo sido sus padres Luis Herrera y Ana María Mendoza. Terminada su instrucción primaria, pasó a Mérida, Yucatán, donde se recibió de profesor. Se trasladó a la Capital de la República para proseguir sus estudios, los que terminó en 1893, regresando a Mérida, donde fundó la escuela que lleva el nombre del educador Pestalozzi. Al iniciarse en 1914 la Revolución Constitucionalista, fue nombrado Secretario del General Jesús Carranza, asumiendo el cargo de Teniente Coronel. Los puestos más relevantes que ocupó fueron: Miembro del Ayuntamiento de la Ciudad de México en 1916; Diputado del Constituyente 1916-1917; Director de Educación del Estado de Tamaulipas en 1921; Director de la Escuela Nacional de Ciegos de la ciudad de México en 1930; Director de la Escuela Técnica de Policía en 1931; Jefe del Departamento de Estadística de la Dirección General de Pensiones Civiles de Retiro, hoy Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, profesor y Secretario de la Escuela Secundaria No. 3 "Héroes de Chapultepec". Murió el 28 de octubre de 1948 y sus restos reposan en el Lote de Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.

Alfonso Herrera

Defutado
por el 12.^o
Distrito del
Distrito
Federal.



Nació en la
Villa de He-
rethokani,
Campeche
el 31 de
mayo de
1870.

Es un noble sentimiento del
alma de las pueblos, la lucha
por la Libertad y Justicia
en sus luchas desesperadas
por su Libertad, ha regado
su suelo con su sangre de
sus Martires. El jeltimo sa-
cudimiento libertario, ha
crystalizado en el Congreso
Constituyente de 1916-1917.
sus elevados ideales.

Querretaro Enero 24,

Alfonso Herrera
H. H.